



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarase de Interés Provincial el "Segundo Congreso de Ingeniería Eléctrica" que se desarrollara en la ciudad de Olavarría, los días 22 y 23 de Septiembre de 2017.

Ing. JUAN D. COCINO  
Diputado  
Bloque GEN-PROGRESISTAS  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Una firma manuscrita en tinta negra que coincide con el nombre del diputado mencionado en el texto adjunto.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## Fundamentos

El Segundo Congreso de Ingeniería Eléctrica que se llevara a cabo en la ciudad de Olavarría, en el Distrito III del Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires, responde a las inquietudes y motivaciones de ingenieros y afines a la profesión. Tiene como objetivo principal encontrar y aportar alternativas para el desarrollo de las regiones y el país en su conjunto.

La Jornada busca brindar un espacio de encuentro a los profesionales de la ingeniería e interesados involucrados con los temas de Ingeniería Eléctrica que permita la actualización del conocimiento, el intercambio de experiencias y la difusión de modernas tecnologías. Asimismo, pretende generar un ámbito de debate sobre temas de interés actual vinculados con la especialidad tales como: marco normativo, seguridad de instalaciones eléctricas en los inmuebles, eficiencia energética, energía renovable, reglamento para la ejecución de trabajos con tensión en instalaciones eléctricas (AEA) en línea 33 y 132 Kv (transmisión de energía). Se propone un espacio regional de ingenieros y empresarios para incrementar la cooperación y convergencia, y la interacción con la población en general.

Detrás del ejercicio profesional de los ingenieros existe un valor agregado y estratégico ligado al crecimiento por lo cual esta actividad pretende lograr un espacio donde se puedan desarrollar proyectos y acciones en post de mejorar la calidad de vida de la sociedad. Para esto se ha convocado a distintos referentes y autoridades a participar de este encuentro en el cual se expondrá el pensamiento de los ingenieros en los distintos ejes temáticos propuestos.

Por lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Ing. JUAN D. COCINO  
Diputado  
Bloque GEN PROGRESISTAS  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.